

Boletín Oficial Municipal N° 1774
Corrientes, 09 de Noviembre de 2012.-

Resolución N° 127-P-12 del HCD

CONVOCAR a Audiencia Pública a los vecinos de la Ciudad de Corrientes –Proyectos de Ordenanzas, modificando el Código Fiscal-Ordenanza N° 5617 y Tarifaria –Ordenanza N° 5618.

Resoluciones Abreviadas:

N° 2770: Aprueba el trámite de Compra Directa a favor de Vindar Von Zlic S.A.

N° 2772: Aprueba el trámite de emisión de orden por servicios de Publicidad Institucional.

N° 2773: Aprueba el trámite de emisión de orden por servicios de Publicidad Institucional.

N° 2774: Aprueba el trámite de emisión de orden por servicios de Publicidad Institucional.

N° 2775: Aprueba el trámite de emisión de orden por servicios de Publicidad Institucional.

N° 2776: Rescinde los contratos de locación de servicios con los agentes del Programa Médicos Comunitarios.

N° 2777: Autoriza pago a la Empresa ERS S.A.

N° 2779: Deja sin efecto la Disposición N° 1241/12 Secretaría de Planeamiento Obras y Servicios Públicos.

N° 2780: Aprueba el trámite de Compra Directa N° 198/12 –Adjudica a la firma AJS Materiales para la Construcción.

N° 2781: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Alcaraz Cristian Arturo. –Anexo I.

N° 2782: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Quintana Johana del Carmen –Anexo I.

N° 2783: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Ruiz Díaz, Claudia de la Cruz –Anexo I.

N° 2784: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Alvides Valeriano – Anexo I.

N° 2785: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Quintana, Norma – Anexo I.

N° 2786: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Quintana, Norma – Anexo I.

N° 2787: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Quintana Norma – Anexo I.

N° 2788: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Alcaraz Cristian Arturo –Anexo I.



Resolución N° 127-P-12
Corrientes, 01 de Noviembre
de 2012

VISTO:

El Art. 37 de la Carta Orgánica Municipal, los expedientes 198-D-2012 (2240-S-2012) y 197-D-2012 (2239-S-2012) Ref. A Modificaciones al Código Fiscal Municipal y Tarifaría 2013, y

CONSIDERANDO:

Que, en la Sesión de Ordinaria del 01 de Noviembre de 2012, se dio aprobación a la Primer Lectura a los expedientes citados en el visto, cuyo propósito es la modificación del Código Fiscal Municipal y la actualización Tarifaría para el año 2013.

Que, tal como lo establece nuestra Carta

Orgánica Municipal, es requisito esencial que entre la Primera Lectura y su aprobación definitiva medie Audiencia Publica, con la finalidad de dar conocimiento y participación amplia del tema en cuestión.

Que, con dicho propósito se deberá fijar día, hora y lugar para la realización de la aludida Audiencia Publica.

Que, es facultad de la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante dictar la presente Resolución conforme lo determinan las normas vigentes.

POR ELLO

LA PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: CONVOCAR a la Audiencia Pública a los vecinos de la Ciudad de Corrientes en cumplimiento del Artículo 37° de la Carta Orgánica y el procedimiento establecido en la Ordenanza N° 5345, observando los siguientes parámetros:

Agenda: Proyectos de Ordenanzas, modificando el Código Fiscal-Ordenanza N° 5617 y Tarifaria – Ordenanza N° 5618.

Autoridad Convocante: Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes;
Objeto: Expresar opinión respecto del Proyecto de Ordenanza del Expte. 198-D-2012 (2240-S-2012) y 197-D-2012 (2239-S-2012)

Lugar, fecha y Hora: 25 de Mayo de 1100, 03 de Diciembre de 2012 a las 08,00 hs.;

Requisitos para participar: Retirar el formulario de inscripción disponible en la Mesa de Entradas del Honorable Concejo Deliberante, o imprimirlo de los sitios Web: www.concejocorrientes.gob.ar,

www.ciudaddecorrientes.gov.ar y www.digestocorrientes.gob.ar;
Lugar y Plazo para la Inscripción: En la Mesa de Entradas del Honorable Concejo Deliberante, en horario de 07 a 13 hs., hasta el 28 de Noviembre de 2012, inclusive.

ARTICULO 2°: Publicar el Art. 1° de la presente, por Cinco (5) días en el Boletín Oficial Municipal, Seis Emisoras Radiales de la Ciudad y en las Paginas Web del Honorable Concejo Deliberante, de la Municipalidad de la Ciudad de Corrientes y el Digesto de la Municipalidad de Corrientes.

ARTICULO 3°: LA presente Resolución será refrendada por el Señor Secretario de Honorable Concejo Deliberante.

ARTICULO 4°: REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

Lic. Miriam Coronel
PRESIDENTE
Honorable Concejo
Deliberante

Ricardo Juan Burella
Secretario
Honorable Concejo
Deliberante

- N° 2789: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Cilemaq S.R.L. –Anexo I.
N° 2790: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Cilmaq S.R.L. –Anexo I.
N° 2791: Aprueba el trámite de Contratación Directa a favor de Maldonado Eusebia Sebastiana –Anexo I.
N° 2792: Aprueba el trámite de emisión de orden por servicios de Publicidad Institucional.
N° 2803: Exime del pago de Impuesto automotor al Sr. Miguel Luciano Pérez.
N° 2804: Exime del pago de Impuesto automotor al Instituto Correntino del Agua.
N° 2805: Exime del pago de Impuesto automotor al Sr. Héctor Domingo Balbuena.
N° 2806: Exime del pago de Impuesto automotor a la Srita. Milagros Anahí Nieves.
N° 2807: Exime del pago de Impuesto automotor al Sr. Anibal Isaac Gahona.
N° 2808: Exime del pago de Impuesto automotor al Sr. Darío José Antonio Zalazar.
N° 2809: Exime del pago de Impuesto automotor al Sr. Antonio Rodolfo Zarur.
N° 2810: Exime del pago de Impuesto automotor al Sr. Eduardo Mauricio Rial.

Resoluciones de Habilitaciones Comerciales:

- N° 2793: Firma Rojoy de Alvarez María Mercedes (Productos Naturales).
N° 2794: Firma Gutierrez Olga Ramona (Almacén).
N° 2795: Firma Doña Lidia S.R.L. (Panadería).
N° 2796: Firma Sosa María Alejandra (venta de comidas).
N° 2797: Firma Vargas Gomez Viviana Lujan Itatí (Fiambrería).
N° 2798: Firma La Llave del Chaco S.H. (Librería - Juguetería).
N° 2799: Firma Hidromat S.R.L. (Ferretería).
N° 2800: Firma Verón Nicolás Alfredo (Playa de Estacionamiento).
N° 2801: Firma Henderson Guillermo Alejandro (Almacén menor).
N° 2802: Firma Sanchez Vilma Yolanda (Maxi Kiosco).
-
-